GIRONA NOTICIES.COM
+ Periodisme

¿Para qué sirve el Derecho Animal?

Actualidad Empresarial | 29/12/2022 | 00:00

El Derecho Animal es una herramienta útil para luchar y mejorar la vida de los animales, ya sea porque se encuentren en una situación desventajosa o porque deban atravesar procesos que puedan afectar sus derechos y sus condiciones de vida.

Por ello, Aboganimal es un despacho de abogados con una única especialidad: defender los derechos de los animales en todas las situaciones en las cuales los mismos puedan verse afectados.

Abogados de los animales

Desde Aboganimal, despacho dirigido por el abogado animalista Eloi Sarrió, buscan brindar soluciones integrales en derecho de los animales para poder abarcar todas las aristas a las cuales el mismo se enfoca, contando con la experiencia de abogados y mediadores expertos en cualquier tipo de conflicto relacionado con animales.

De esta manera, realizan asesorías y consultorías para particulares, entidades de protección animal y la administración pública, en todos los temas relacionados con el Derecho Animal. Entre sus áreas de trabajo, destacan las custodias compartidas de mascotas, las herencias con animales, las negligencias veterinarias, el maltrato animal, la gestión de subvenciones y licitaciones de servicios de recogida, recursos administrativos y la mediación animal. También ofrecen cursos para formar a otros profesionales.

Aboganimal cuenta con un despacho digital que permite ahorrar tiempo y costes de desplazamiento a sus clientes, porque se comunican con los mismos mediante videoconferencia o llamada, a elección de cada uno de ellos, utilizando herramientas digitales seguras, como la firma electrónica y el expediente digital, así como comunicaciones cifradas. El cumplimiento de los requisitos PSD2 y el protocolo 3D Secure garantiza la seguridad en los pagos, que pueden realizarse, además de por los métodos tradicionales (transferencia y tarjeta), por otros más fáciles o accesibles para todos los bolsillos (Bizum y financiación).

¿Qué se entiende por Derecho Animal?

Se trata de un conjunto de normas destinadas a brindar una protección jurídica al animal de especie distinta a la del ser humano, promoviendo y procurando su bienestar y protección.

Por tanto, el Derecho Animal es una disciplina que debe ser objeto de tratamiento específico. Está compuesto por normas de diferentes ámbitos, tanto de Derecho Privado como de Derecho Público (ámbito civil, penal, administrativo y contencioso-administrativo), y posee como objetivo principal el amparar y proteger al animal en su relación con el ser humano, protección manifestada en sus distintas formas y áreas. Se trata de un Derecho Universal, puesto que sus principios generales son los mismos en cualquier parte del mundo, aunque sus normas puedan ser internacionales, nacionales, autonómicas o locales.

La Declaración Universal de los Derechos de los Animales establece que todos los animales nacen iguales ante la vida y tienen los mismos derechos a la existencia. Que los animales se consideren sujetos de derecho significa que, al igual que los humanos, los animales tienen derechos que deben ser respetados, como el derecho a la libertad, a que no se les cause dolor, a la satisfacción de sus necesidades básicas y la preservación de su hábitat.

Por este motivo, el Derecho Animal se encarga de salvaguardar los derechos de los animales, sean estos domésticos o silvestres, para que los mismos se encuentren protegidos, ya sea en su vida cotidiana, en la protección de su hábitat y entorno, así como en situaciones específicas como puede ser la disolución del núcleo familiar donde habita el animal.

A causa de la importancia del Derecho Animal para lograr alcanzar una vida digna de los animales, es importante poder contar con la asistencia y asesoría de despachos como Aboganimal, para poder dar a los derechos de los animales la relevancia y el tratamiento específico que requieren.

Autor: Redacció

https://gironanoticies.com/empresarial/193229-para-que-sirve-el-derecho-animal.htm